

INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA HIJOS DE MARIA
CARTAGENA DE INDIAS
VIGENCIA 2018 y 2019**

CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA

Cartagena de Indias D.T. y C, Noviembre de 2020

““CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Av. Crisanto Luque Diag. 22 No 47B - 23. Teléfono: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co **www.contraloriadecartagena.gov.co**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA HIJOS DE MARIA
CARTAGENA DE INDIAS**

Contralor Distrital Cartagena de Indias (e): **HERNÁN MADRID CONTRERAS**

Director Técnico Auditoría Fiscal (E): **WILMER SALCEDO MISAS**

Coordinador del Sector: **ORLANDO JULIO MEZA**

Equipo Auditor:
JAIRO SIERRA HERNANDEZ (Líder)
OSCAR AGUIRRE DIAZ- Apoyo
ANA CAROLINA RAMIREZ - Apoyo
RENZO RODRIGUEZ - Apoyo

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1.	DICTAMEN INTEGRAL
1.1	Concepto sobre Fenecimiento
1.1.1	Control de Gestión
1.1.2	Control de Resultados
1.1.3	Control Financiero y Presupuestal
1.1.3.1	Opinión sobre los Estados Contables
2.	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA
2.1.	CONTROL DE GESTIÓN
2.1.1	Factores Evaluados
2.1.1.1	Ejecución Contractual
2.1.1.1.1	Prestación de servicios
2.1.1.1.2	Suministro
2.1.1.2	Resultado Evaluación Rendición de la Cuenta
2.1.1.3	Legalidad
2.1.1.4	Gestión Ambiental
2.1.1.5	Tecnologías de la Comunicación y la información (TICS)
2.1.1.6	Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento
2.1.1.7	Control Fiscal Interno
2.2.	CONTROL DE RESULTADOS
2.3.	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL
2.3.1	Estados Contables
2.3.2	Gestión Presupuestal
2.3.3	Gestión Financiera
3.	OTRAS ACTUACIONES
4.	CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE OBSERVACIONES
5.	ANEXOS

Cartagena de Indias, D.T. y C; Diciembre de 2020.

Doctor

JORGE LUIS CARMONA PEREZ

Rector

Institución Educativa HIJOS DE MARIA

Ciudad

ASUNTO: Dictamen de Auditoría Modalidad Regular, vigencias 2018 y 2019

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó auditoría en la modalidad regular al sujeto de control, que usted representa a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de las vigencias 2018 y 2019, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por el sujeto de control, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

El informe contiene la evaluación de los siguientes aspectos: Control de Gestión, Control de Resultados y Control Financiero, que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

““CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Av. Crisanto Luque Diag. 22 No 47B - 23. Teléfono: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas,

La planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral; El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión realizada a la Institución Educativa Hijos de María, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

1. CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de 93.4 puntos, sobre la Evaluación de Gestión fiscal la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias **FENECE** la cuenta de la Institución Educativa Institución Educativa Hijos de María Cartagena de Indias, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2019, como se muestra en el siguiente cuadro.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL IE HIJOS DE MARIA VIGENCIA 2019			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	87.9	0.5	43.9
2. Control de Resultados	98.3	0.3	29.5
3. Control Financiero	100.0	0.2	20.0
Calificación total		1.00	93.4
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

““CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Av. Crisanto Luque Diag. 22 No 47B - 23. Teléfono: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Así mismo, Con base en la calificación total de 92 puntos, sobre la Evaluación de la Gestión fiscal, la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias **FENECE** la cuenta de la Institución Educativa Institución Educativa Hijos de María Cartagena de Indias, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2018, como se muestra en el siguiente cuadro.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA			
VIGENCIA AUDITADA			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<u>1. Control de Gestión</u>	88.4	0.5	44.2
<u>2. Control de Resultados</u>	92.6	0.3	27.8
<u>3. Control Financiero</u>	100.0	0.2	20.0
Calificación total		1.00	92.0
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
 Elaboró: Comisión de auditoría

Resultado anterior de la evaluación de los siguientes factores:

1.1.1 Control de Gestión

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control de Gestión para la vigencia 2019 es **Favorable**, como consecuencia de la calificación de 87.9 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN I.E HIJOS DE MARIA VIGENCIA 2019			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	88.8	0.65	57.7
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	87.7	0.02	1.8
3. Legalidad	86.0	0.05	4.3
4. Gestión Ambiental	100.0	0.05	5.0
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	80.7	0.03	2.4
6. Plan de Mejoramiento	83.3	0.10	8.3
7. Control Fiscal Interno	83.4	0.10	8.3
Calificación total		1.00	87.9
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control de Gestión para la vigencia 2018 es **Favorable**, como consecuencia de la calificación de 88.4 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN IE HIJOS DE MARIA VIGENCIA 2018			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	90.0	0.65	58.5
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	86.8	0.02	1.7
3. Legalidad	86.1	0.05	4.3
4. Gestión Ambiental	100.0	0.05	5.0
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	80.7	0.03	2.4
6. Plan de Mejoramiento	80.7	0.10	8.1
7. Control Fiscal Interno	83.4	0.10	8.3
Calificación total		1.00	88.4
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
 Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.2 Control de Resultados:

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias como resultado de la auditoría adelantada en la Institución Educativa Hijos de María, correspondientes a la vigencia 2019, conceptúa que el Control de Resultados, es **Favorable** como consecuencia de la calificación obtenida de 98.3 puntos, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS	
---	--

““CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Av. Crisanto Luque Diag. 22 No 47B - 23. Teléfono: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

I.E. HIJOS DE MARIA VIGENCIA 2019			
Factores minimos	Calificació n Parcial	Ponderació n	Calificació n Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	98.3	1.00	98.3
Calificación total		1.00	98.3
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
 Elaboró: Comisión de auditoría

Para la vigencia 2018, conceptúa que el Control de Resultados, es **Favorable** como consecuencia de la calificación obtenida de 92.6 puntos, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS I.E. HIJOS DE MARIA VIGENCIA 2018			
Factores minimos	Calificació n Parcial	Ponderació n	Calificació n Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	92.6	1.00	92.6
Calificación total		1.00	92.6
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

1.1.3 Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría Distrital de Cartagena como resultado de la auditoría adelantada a la vigencia 2019 y 2018, conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal, es FAVORABLE, como consecuencia de la calificación de 100 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
I.E. HIJOS DE MARIA			
VIGENCIA 2018 Y 2019			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100.0	0.70	70.0
2. Gestión presupuestal	100.0	0.10	10.0
3. Gestión financiera	100.0	0.20	20.0
Calificación total		1.00	100.0
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
 Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.2. Opinión sobre los Estados Contables

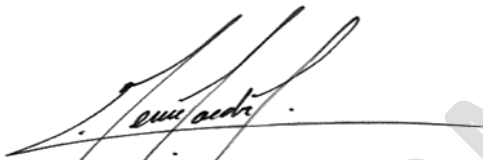
Analizado el estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral de **La Institución Educativa Hijos de María**, vigencia fiscal 2018 y 2019, auditados por la comisión, se determinó un **Dictamen Limpio o sin salvedades**, teniendo en cuenta que los Estados Contables antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2019; y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

RELACION DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, Para la vigencia 2019, se establecieron cinco (05) hallazgos Administrativas sin incidencias, de las cuales la Institución Educativa Hijos de María, debe establecer las acciones de mejoras en el respectivo Plan de Mejoramiento; y para la vigencia 2018 no se establecieron Observaciones Administrativas, toda vez que 10 de ellas estaban inmersas en una auditora especial en la vigencia anterior, por tanto la Institución Educativa Hijos de María, debe establecer las acciones de mejoras en el respectivo Plan de Mejoramiento.

El sujeto de control deberá suscribir un plan de mejoramiento con las acciones correctivas pertinentes, dentro de los ocho (8) días hábiles subsiguientes al envío del informe definitivo de acuerdo con lo previsto en la Resolución 104 de 2017. La cual puede acceder desde nuestra página Web: contraloriadecartagena.gov.co.

Atentamente,



HERNÁN MADRID CONTRERAS
Contralor Distrital de Cartagena de Indias

Proyectó: Comisión de Auditoría

Revisó: Orlando Julio Meza - Coordinador

Aprobó: Wilmer Salcedo Misass – Director Técnico de Auditoría Fiscal(E)



2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1. CONTROL DE GESTION

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Gestión es **Favorable**, como consecuencia de la evaluación de los siguientes Factores:

2.1.1. Factores evaluados

2.1.1.1. Ejecución Contractual vigencia 2019

La Institución Educativa Hijos de María, informó a través de la rendición de la cuenta que durante la vigencia 2019, suscribió cuarenta y cuatro (44) contratos; los cuales fueron por gasto de FUNCIONAMIENTO, los cuales ascienden a un valor de trescientos ochenta y tres millones trescientos setenta y tres mil trescientos noventa y siete pesos moneda legal (\$383,373.397), los cuales se discriminaron tal como se muestra a continuación:

CANTIDAD	TIPO DE GASTOS	VALOR	%
44	FUNCIONAMIENTO	383,373.397	100%
	TOTAL	383,373.397	100%

Así, encontramos la CLASE DE CONTRATO, clasificación que sería el criterio principal para la muestra contractual de la Institución Educativa Hijos de María, en la vigencia 2019, de esta forma:

Cantidad	CLASE DE CONTRATO	Valor (\$)
7	C1: Prestación de servicios	13,504,300
17	C3: Mantenimiento y/o reparación	48,701,700
16	C5: Compra venta y/o suministro	49,943,047
1	C8: Arrendamiento o adquisición de inmuebles	258,000,000
1	C9: Seguros	1,624,350
2	C12: Prestación de servicios personales profesionales en Área Administrativa	11,600,000
44	TOTALES	383.373.397

Donde sobresalen los 17 Contratos de mantenimiento y/o reparación, por valor de \$48.701,700, equivalentes al 12.70% del universo contractual, Seguidos de los 16 contratos de compra venta y/o suministro, por valor de \$49.943,047 equivalentes al 13,02%; Seguido por los 7 contratos de prestación de servicios por valor de \$13.504,300 equivalentes al 3,52%; Así hasta llegar a el contrato de arrendamiento que es el de mayor envergadura por valor de \$258.000,000 equivalentes al 67.29% del universo contractual

Realizada la evaluación del valor registrado en el Formato F24A1: Acciones de Control a la Contratación de los sujetos. Mediante Herramienta Electrónica SIA. Se evidenció un total de veintitrés (23) contratos realizados por valor de **Trescientos cincuenta y tres millones ochocientos trece mil ciento noventa y cuatro pesos moneda legal (\$353.813,194)**, equivalentes al 92.28% del presupuesto asignado a la vigencia 2019, a la Institución Educativa Institución Educativa Hijos de María Cartagena de Indias.

Se determinó para la vigencia fiscal 2019, teniendo en cuenta que el método de muestreo utilizado en esta auditoría es el Método No Estadístico, por medio del cual haremos uso de nuestro criterio profesional en cuanto a la planeación, elaboración y evaluación de la muestra para relacionar la evidencia comprobatoria producida por la misma.

Esta comisión tomó como criterio principal los contratos de mayor valor y clase de contrato, teniendo en cuenta para cada uno el Tipo de Contrato”, quedando como resultado la muestra a evaluar de la siguiente discriminación para la vigencia 2019:

Cantidad	CLASE DE CONTRATO	Valor (\$)
1	C1: Prestación de servicios	8,013,500
8	C3: Mantenimiento y/o reparación	33,917,000
11	C5: Compra venta y/o suministro	42,282,694
1	C8: Arrendamiento o adquisición de inmuebles	258,000,000
2	C12: Prestación de servicios personales profesionales en Área Administrativa	11,600,000
23	TOTALES	353,813,194

Se evaluaron 12 contratos de Prestación de servicios personales profesionales en Área Administrativa por valor de \$11.600,000, equivalentes a 3,27% del total de la

muestra contractual, seguidos de 11 contratos de Compra venta y/o suministro por valor de \$42.282,694, equivalentes a 11,95% del total de la muestra contractual; Así mismo 8 contratos de Mantenimiento y/o reparación por valor de \$33.917,000, equivalentes a 9.58% del total de la muestra contractual; Y sobresale el contrato de arrendamiento o adquisición de inmuebles por valor de \$258.000,000 equivalentes a 72,91% del total de la muestra contractual, tal como se describe en el cuadro anterior.

RELACION DETALLADA DE LA MUESTRA CONTRACTUAL

De (23) Contratos por valor total de **\$353.813,194**, se escogen:

Número Del Contrato	(C) Objeto Contractual	(C) Nombre Completo Del Contratista	(D) Valor Del Contrato
ORDEN DE SERVICIO 019	SERVICIOS PARA LA OPERACION LOGISTICA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS PEDAGOGICOS INSTITUCIONALES.	HECTOR ALFREDO MARTINEZ GUTIERREZ	8,013,500
ORDEN DE SERVICIO 004	SERVICIOS DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL REGISTRO CONTABLE Y TRIBUTARIA SISTEMATIZADO ELABORACION DE LOS ARCHIVOS XML DE LA INFORMACION OXIGENA DE LA VIGENCIA 2018; ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL REGISTRO DE LA INFORMACION EN LA PLATAFORMA	ASESORES FINANCIEROS INTEGRALES LTDA	10,000,000
ORDEN DE SERVICIO 015	ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS; RENDICIÓN DE CUENTA SEMESTRAL VIGENCIA 2019.	DAGOBERTO CABADIAS ARTETA	1,600,000
ORDEN DE SERVICIO 008	MANTENIMIENTO; CORRECTIVO Y REPARACION GENERAL TOTAL A 32 AIRES ACONDICIONADOS DE LAS SEDES PRINCIPAL; REPUBLICA DE MEXICO Y LUIS CARLOS GALAN.	TECNIGROUP AC S.A.S.	9,157,000

ORDEN DE SERVICIO 020	MANTENIMIENTO E INSTALACION DEL CIRCUITO DE ALIMENTACION DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL PRIMER Y SEGUNDO PISO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA SEDE PRINCIPAL. DESMONTAJE, FABRICACION, PINTURA Y MONTAJE DE BARANDA DE SEGURIDAD SALONES DE SEGUNDO	TECNIGROUP AC S.A.S.	5,831,000
ORDEN DE SERVICIO 021	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS EN LA SEDE PRINCIPAL; REPUBLICA DE MEXICO Y SEDE LUIS C GALAN, A TODO COSTO.	TECNIGROUP AC S.A.S.	5,366,900
ORDEN DE SERVICIO 003	SERVICIO DE MANTENIMIENTO; PREVENTIVO Y CORRECTIVO: FORMATEO E INSTALACION DE WINDOWS; EN VERSIONES 7; 8; 10; ANTIVIRUS AVAST Y MICROSOFT OFFICE WORD; EXCEL; POWERPOINT REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTOS.	MAURICIO JOSE PATERNINA CARDOZO	4,292,000
ORDEN DE SERVICIO 017	REMODELACIONES; REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES LOCATIVA SEDE REPUBLICA DE MEXICO.	TECNIGROUP AC S.A.S.	2,915,500
ORDEN DE SERVICIO 025	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS INSTITUCIONALES	TECNIGROUP AC S.A.S.	2,782,220
ORDEN DE SERVICIO 014	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES VARIAS INSTITUCIONALES	TECNIGROUP AC S.A.S.	1,844,500
ORDEN DE SERVICIO 024	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TECHOS INSTITUCIONALES SEDE PRINCIPAL A TODO COSTO	TECNIGROUP AC S.A.S.	1,727,880
ORDEN DE SUMINISTRO 010	SUMINISTRO DE CUATRO MINI SPLIT DOS 24000 BTU 220V STAND Y DOS 36000 BTU 220V STAND	C.E REFRIGERACION S.A.S.	10,817,200
ORDEN DE SUMINISTRO 016	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVA	FERRETERIA CONSTRUMAX D&D S.A.S.	5,141,796
ORDEN DE SUMINISTRO 012	ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS PARA DOCENCIA Y ADMINISTRACION.	SUMINISTROS Y MULTISERVICIOS RAC SAS	4,038,400
ORDEN DE SUMINISTRO 008	ADQUISICIÓN DE IMPRESORA; COMPUTADOR PARA SECRETARIA DE COORDINACIÓN SEDE PRINCIPAL Y	SUMINISTROS Y MULTISERVICIOS RAC S.A.S.	3,680,000

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Av. Crisanto Luque Diag. 22 No 47B – 23. Teléfono: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

	COORDINACIÓN SEDE REPÚBLICA DE MÉXICO		
ORDEN DE SUMINISTRO 005	ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS PARA DOCENCIA Y ADMINISTRATIVOS	PAPELERIA MODERNA DEL CARIBE	3,578,629
ORDEN DE SUMINISTRO 009	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y MATERIALES PARA LA DOCENCIA Y DE OFICINA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	PAPELERIA MODERNA DEL CARIBE	3,000,000
ORDEN DE SUMINISTRO 013	SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL FULL COLOR DIGITAL TOSHIBA ESTUDIO 4540C	JOSE DAVID MUÑOZ CASTAÑO	2,800,000
ORDEN DE SUMINISTRO 002	ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS PARA DOCENCIA Y ADMINISTRATIVOS	PAPELERIA MODERNA DEL CARIBE	2,729,869
ORDEN DE SUMINISTRO 015	ADQUISICION DE COMPUTADORES PARA BIENESTAR INSTITUCIONAL Y SECRETARIA SEDE RAFAEL TONO	SUMINISTROS Y MULTISERVICIOS RAC SAS	2,500,000
ORDEN DE SUMINISTRO 003	ADQUISICION DE 10 ABANICOS DE PARED MARCA SAMSUNG PARA LA SEDE RAFAEL TONO.	SUMINISTROS Y MULTISERVICIOS RAC SAS	2,100,000
ORDEN DE SUMINISTRO 004	ELABORACION DE 5 DISEÑOS DE CARTILLAS PARA EXAMENES ESTUDIANTILES;716 CARTILLAS TAMAÑO PLASTICAS PARA EXAMENES TINTA NEGRA.	M&M DISTRIBUCIONES	1,896,800
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 001	EL ARRENDAMIENTO DEL USO Y GOCE DEL BIEN INMUEBLE PARA QUE ALLÍ FUNCIONE COMO UNA SEDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ANDRES FELIPE ROMERO SANJIAN	258,000,000
			353,813,194

La contratación de la muestra seleccionada se analizó frente a las actividades administrativas y operativas de la Institución Educativa Hijos de María Cartagena de Indias, teniendo como objeto la evaluación en términos de calidad, cantidad, eficiencia y oportunidad, la verificación de los resultados obtenidos de las actuaciones administrativas relacionadas con la adquisición de bienes y servicios durante la vigencia 2019.

Como resultado de la auditoría adelantada a la Institución Educativa Hijos de María Cartagena de Indias a la calificación de 88.8 Puntos y resultante de

ponderar los aspectos, opinión de la Gestión en la Ejecución Contractual es **Eficiente** para la vigencia 2019, debidos que se relacionan a continuación:

A continuación, se detallan las variables evaluadas:

TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL HIJOS DE MARIA VIGENCIA 2019											
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	<u>Pre</u> <u>sta</u> <u>ción</u> <u>Servi</u> <u>cios</u>	Q	<u>Contrat</u> <u>os</u> <u>Sumini</u> <u>stros</u>	Q	<u>Contra</u> <u>tos</u> <u>Consul</u> <u>toría y</u> <u>Otros</u>	Q	<u>Contr</u> <u>atos</u> <u>Obra</u> <u>Públic</u> <u>a</u>	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	11	100	11	100	10	0	0	100.00	0.50	50.0
Cumplimiento deducciones de ley	100	11	100	11	100	10	0	0	100.00	0.05	5.0
Cumplimiento del objeto contractual	88	11	100	11	100	10	0	0	94.20	0.20	18.8
Labores de Interventoría y seguimiento	50	11	50	11	50	10	0	0	50.00	0.20	10.0
Liquidación de los contratos	100	11	100	11	100	10	0	0	100.00	0.05	5.0
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL										1.00	88.8

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

 Eficiente

2.1.1.2. Ejecución Contractual vigencia 2018

La Institución Educativa Hijos de María, informó a través de la rendición de la cuenta que durante la vigencia 2018, suscribió treinta y cinco (35) contratos; los cuales fueron por gasto de FUNCIONAMIENTO, los cuales ascienden a un valor de trescientos ochenta y tres millones trescientos setenta y tres mil trescientos

noventa y siete pesos moneda legal (\$330.136.582), los cuales se discriminaron tal como se muestra a continuación:

CANTIDAD	TIPO DE GASTOS	VALOR	%
35	FUNCIONAMIENTO	330.136.582	100%
	TOTAL	330.136.582	100%

Así, encontramos la CLASE DE CONTRATO, clasificación que sería el criterio principal para la muestra contractual de la Institución Educativa Hijos de María, en la vigencia 2018, de esta forma:

<i>Cantidad</i>	<i>CLASE DE CONTRATO</i>	<i>Valor (\$)</i>
1	C1: Prestación de servicios	450.000
12	C3: Mantenimiento y/o reparación	29.844.060
11	C5: Compra venta y/o suministro	74.362.684
3	C8: Arrendamiento o adquisición de inmuebles	198.500.000
2	C9: Seguros	1.322.838
1	C10: Otros	2.000.000
1	C11: Prestación de servicios personales profesionales en Área Misional	7.800.000
2	C12: Prestación de servicios personales profesionales en Área Administrativa	14.172.000
2	C16: Transporte	1.685.000
	TOTALES	330.136.582

Donde sobresalen los 12 Contratos de mantenimiento y/o reparación, por valor de \$29.844.060, equivalentes al 9.03% del universo contractual, Seguidos de los 11 contratos de compra venta y/o suministro, por valor de \$74.362.684 equivalentes al 22,52%; Seguido por los 2 contratos de Prestación de servicios personales profesionales en Área Administrativa por valor de \$14.172,000 equivalentes al 3,52%; Así hasta llegar a los 3 contratos de arrendamiento que son los de mayor envergadura por valor de \$198.500.000 equivalentes al 60.12% del universo contractual

Realizada la evaluación del valor registrado en el Formato F24A1: Acciones de Control a la Contratación de los sujetos. Mediante Herramienta Electrónica SIA. Se evidenció un total de diecisiete (17) contratos realizados por valor de **Trescientos once millones trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos pesos moneda legal (\$311.338.400)**, equivalentes al 94.30% del presupuesto asignado a la vigencia 2018, a la Institución Educativa Institución Educativa Hijos de María Cartagena de Indias.

Se determinó para la vigencia fiscal 2018, teniendo en cuenta que el método de muestreo utilizado en esta auditoría es el Método No Estadístico, por medio del cual haremos uso de nuestro criterio profesional en cuanto a la planeación, elaboración y evaluación de la muestra para relacionar la evidencia comprobatoria producida por la misma.

Esta comisión tomó como criterio principal los contratos de mayor valor y clase de contrato, teniendo en cuenta para cada uno el Tipo de Contrato”, quedando como resultado la muestra a evaluar de la siguiente discriminación para la vigencia 2018:

Cantidad	CLASE DE CONTRATO	Valor (\$)
4	C3: Mantenimiento y/o reparación	22.191,000
8	C5: Compra venta y/o suministro	69.975,400
3	C8: Arrendamiento o adquisición de inmuebles	198.500,000
1	C12: Prestación de servicios personales profesionales en Área Administrativa	12.872,000
1	C11: Prestación de servicios personales profesionales en Área Misional	7.800,000
17	TOTALES	330.136.582

Se evaluaron 8 contratos de Compra venta y/o suministro por valor de \$69.975,400, equivalentes a 21,19% del total de la muestra contractual, seguidos de 4 contratos de Mantenimiento y/o reparación por valor de \$22.191,000, equivalentes a 6.72%; Sobresale los 3 contratos de arrendamiento o adquisición de inmuebles por valor de \$198.500,000 equivalentes a 60,12% del total de la muestra contractual, tal como se describe en el cuadro anterior.

RELACION DETALLADA DE LA MUESTRA CONTRACTUAL

De (17) Contratos por valor total de **\$330.136.582**, se escogen:

No	Objeto Contractual	Valor Del Contrato	Contratista
1	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA QUE ALLI FUNCIONE COMO UNA SEDE LA INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA RAFAEL TONO)	\$ 93.500.000	DALIS TERESA URZOLA DE JIMENEZ
2	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA QUE ALLI FUNCIONE LA SEDE RAFAEL TONO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA	\$ 84.000.000	ANDRES FELIPE ROMERO SANJUAN
3	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA QUE ALLI FUNCIONE COMO UNA SEDE LA INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA (RAFAEL TONO)	\$ 21.000.000	DALIS TERESA URZOLA DE JIMENEZ
4	256 SILLA UNIVERSITARIA ESTRUCTURA EN TUBO REDONDO DE 78 CAL 18 CON PORTALIBROS EN VARILLAS	\$ 19.801.600	METAL PROFFICE S.A.S.
5	ADQUISICION DE CINCUENTA (50) VENTILADORES DE PARED INSTALADOS Y DOS PROYECTORES POWERLITE S-27	\$ 17.379.950	AGENCIA GENERALES DE ORGANIZACIÓN LTDA
6	ASISTENCIA TECNICA PARA EL REGISTRO CONTABLE MESES DE ABRIL Y MAYO DE 2018	\$ 12.872.000	CORPODEINCO
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO. REPARACION. REVISION DE EQUIPOS DE COMPUTOS INSTITUCIONALES	\$ 9.833.000	JHIOAN CABEZA MENDOZA
8	ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS PARA DOCENCIA Y ADMINISTRACION	\$ 8.994.930	PAPELERIA MODERNA DEL CARIBE
9	SERVICIOS PARA LA OPERACION LOGISTICA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS PEDAGOGICOS INSTITUCIONALES.	\$ 7.800.000	HECTOR ALFREDO MARTINEZ
10	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADOS A LA INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA Y SUS DISTINTAS SEDES.	\$ 6.910.000	DIEGO ALFONSO MARTELO CAICEDO

11	ADQUISICION DE PAPELERIA Y MATERIALES PARA LA DOCENCIA Y DE OFICINA INSTITUCION EDUCATIVA.	\$ 6.500.000	PAPELERIA MODERNA DEL CARIBE
12	ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL; IMPRESORA; COMPUTADOR Y REGULADOR DE VOLTAJE	\$ 6.157.600	SUMINISTROS Y MULTISERVICIOS RAC SAS
13	ADQUISICION DE CARPETAS CON DIPLOMAS Y ACTAS PARA GRADUACION DE BACHILLERES 2018	\$ 4.196.000	HECTOR ALFREDO MARTINEZ GUTIERREZ
14	ADQUISICION DE DIECISEIS (16) GABINETES AEREOS DE 0.90 POR 0.42 POR 0.32 CON SISTEMA DE SEGURIDAD PUERTA TAPIZADA DE PAÑO.	\$ 3.769.920	MOBILIARIO COMERCIAL S.A.S.
15	ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS	\$ 3.175.400	FERREPINTURAS UNICAS S.A.S.
16	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES SISTEMAS DE BAÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HIJOS DE MARIAS Y DEMAS SEDES.	\$ 2.800.000	CRISTO REY RUIZ OROZCO
17	MANTENIMIENTOS PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE VENTANA Y MINI SPLIT UNIDADES Y REPUESTOS RELACIONADOS	\$ 2.648.000	DIEGO MARTELO CAICEDO

La contratación de la muestra seleccionada se analizó frente a las actividades administrativas y operativas de la Institución Educativa Hijos de María Cartagena de Indias, teniendo como objeto la evaluación en términos de calidad, cantidad, eficiencia y oportunidad, la verificación de los resultados obtenidos de las actuaciones administrativas relacionadas con la adquisición de bienes y servicios durante la vigencia 2018.

El objetivo de este componente es el de evaluar la gestión fiscal de la contratación suscrita, terminada y/o liquidada en la **Institución Educativa Institución Educativa Hijos de María Cartagena de Indias**, durante la vigencia fiscal auditada, con el fin de establecer el acatamiento de las normas y principios que rigen la contratación pública, y los resultados obtenidos con los contratos celebrados.

Como resultado de la auditoría adelantada a la Institución Educativa Hijos de María Cartagena de Indias a la calificación de 88.4 Puntos y resultante de ponderar los aspectos, opinión de la Gestión en la Ejecución Contractual es **Eficiente** para la vigencia 2018, debidos que se relacionan a continuación:

A continuación, se detallan las variables evaluadas:

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN I.E. HIJOS DE MARIA VIGENCIA 2018			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	90.0	0.65	58.5
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	86.8	0.02	1.7
3. Legalidad	86.1	0.05	4.3
4. Gestión Ambiental	100.0	0.05	5.0
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	80.7	0.03	2.4
6. Plan de Mejoramiento	80.7	0.10	8.1
7. Control Fiscal Interno	83.4	0.10	8.3
Calificación total		1.00	88.4
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación

Elaboró: Comisión de auditoría

Evaluación a la gestión contractual

Igualmente, la calificación de 86.7 Puntos y resultante de ponderar los aspectos, opinión de la Gestión en la Ejecución Contractual es **Eficiente** para la vigencia 2019, debidos que se relacionan a continuación se detallan las variables evaluadas:

HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN INCIDENCIA N° 01

Por descuido o desconocimiento, los *contratos publicados en la plataforma pública SECOP, no cuentan con todos los soportes requeridos*, de conformidad con Colombia Compra Eficiente, las Instituciones Educativas al contratar con recursos públicos deben publicar su actividad contractual en SECOP; conllevando esto a incertidumbre y demoras en la evaluación por parte de los entes de control.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN INCIDENCIA N° 02

Por descuido o desconocimiento, no se evidencian los actos administrativos de delegación para las labores de seguimiento y supervisión de los contratos suscritos toda vez que en las actas de las mismas aparecen firmando funcionarios distintos al designado en el contrato conllevando esto a una inconsistencia en la legalidad del contrato.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN INCIDENCIA N° 03

Por descuido o desconocimiento, las labores de supervisión para aspectos técnicos o tecnológicos no son ejercidas por funcionarios con la debida experticia en los mismos, lo cual puede conllevar a unas compras o contrataciones antieconómicas, sobrecostos etc.

2.1.1.1.1. Prestación de Servicio 2019

De un total de veintitrés (23) contratos de la muestra escogida por un valor global de ejecución por valor de trescientos treinta millones ciento treinta y seis mil quinientos ochenta y dos pesos moneda legal (\$330.136.582), se auditaron once (11) contratos de prestación de servicios, por valor de cincuenta y tres millones quinientos treinta mil quinientos pesos MLC (\$53.530,500), equivalente al 16.21% del valor de la muestra contractual; analizados los aspectos y criterios aplicables a estos y descritos en la matriz de calificación de gestión, tenemos el siguiente resultado:

2.1.1.1.1.1. Prestación de Servicio 2018

De un total de diecisiete (17) contratos de la muestra escogida por valor de trescientos once millones trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos pesos moneda legal (\$311.338,400), se auditaron once (11) contratos de prestación de servicios, por valor de cuarenta y dos millones ochocientos sesenta y tres mil pesos MLC (\$42.863,000), equivalente al 13.76% del valor de la muestra contractual; analizados los aspectos y criterios aplicables a estos y descritos en la matriz de calificación de gestión, tenemos el siguiente resultado:

2.1.1.1.2. Suministro 2019

De un total de veintitrés (23) contratos de la muestra escogida por un valor global de ejecución por valor de trescientos treinta millones ciento treinta y seis mil quinientos ochenta y dos pesos moneda legal (\$330.136.582), se auditaron once (11) contratos de suministro, por valor de cuarenta y dos millones doscientos ochenta y dos mil seiscientos noventa y cuatro pesos MLC (\$42.282,694), equivalente al 12.80% del valor de la muestra contractual; analizados los aspectos y criterios aplicables a estos y descritos en la matriz de calificación de gestión, tenemos el siguiente resultado:

HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN INCIDENCIA N° 04

En el contrato 013 de 2019, a nombre de José David Muñoz castaño, cuyo objeto es el suministro de fotocopiadora, no se evidencia la entrada de almacén, lo cual se viola lo consignado en el manual de procedimientos de la institución educativa y crea incertidumbre en la cuenta inventarios, aun cuando la comisión auditora verifico la existencia del mismo en la institución.

2.1.1.1.2.1 Suministro 2018

De un total de diecisiete (17) contratos de la muestra escogida por valor de trescientos once millones trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos pesos moneda legal (\$311.338,400), se auditaron once (11) contratos de suministro, por valor de sesenta y nueve millones novecientos setenta y cinco mil cuatrocientos pesos MLC (\$69,975,400), equivalente al 22.47% del valor de la muestra contractual; analizados los aspectos y criterios aplicables a estos y descritos en la matriz de calificación de gestión.

2.1.1.1.3. Consultoría y Otros 2019

De un total de veintitrés (23) contratos de la muestra escogida por un valor global de ejecución por valor de trescientos treinta millones ciento treinta y seis mil quinientos ochenta y dos pesos moneda legal (\$330.136.582), se audito un (1) contrato de consultoría y otros (arriendo), por valor de doscientos cincuenta y ocho millones de pesos MLC (\$258.000.000), equivalente al 78.14% del valor de la muestra contractual; analizados los aspectos y criterios aplicables a estos y descritos en la matriz de calificación de gestión.

2.1.1.1.3.1 Consultoría y Otros 2018

De un total de diecisiete (17) contratos de la muestra escogida por valor de trescientos once millones trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos pesos moneda legal (\$311.338,400), se auditaron tres (3) contratos de consultoría y otros (arriendo), por valor de ciento noventa y ocho millones quinientos mil pesos MLC (\$198.500,000), equivalente al 63.75% del valor de la muestra contractual; analizados los aspectos y criterios aplicables a estos y descritos en la matriz de calificación de gestión.

2.1.1.2. Resultado Evaluación Rendición de Cuentas

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la rendición y Revisión de la Cuenta para la vigencia 2019, es **Eficiente**, como consecuencia de la calificación de 87,7 puntos, resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:

TABLA 1-2			
<u>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	86.4	0.30	25.9
Calidad (veracidad)	86.4	0.60	51.8
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1.00	87.7

Calificación

Eficiente

Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Como resultado de la evaluación de la rendición de cuentas por parte de la Institución Educativa Hijos de María, se observó que la Entidad rindió la información solicitada en los distintos formatos de manera oportuna.

Para la vigencia 2018, como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la rendición y Revisión de la Cuenta como **Eficiente**, como consecuencia de la calificación de 86,8 puntos, resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:

TABLA 1-2			
<u>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	86.4	0.30	25.9
Calidad (veracidad)	84.8	0.60	50.9
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1.00	86.8

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.3. Legalidad

El control de legalidad busca comprobar si la entidad evaluada desarrolla sus operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole conforme a las normas que le son aplicables.

La Contraloría Distrital de Cartagena evaluó las situaciones presentadas en las áreas presupuestales, contables, financieras y contractuales que obligan a cumplimientos normativos lo que permitió que se otorgara una calificación de 86.0 de un máximo de 100 para la vigencia 2019, con un concepto **Eficiente**, con base en el siguiente resultado:

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	100.0	0.40	40.0
De Gestión	76.6	0.60	46.0
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1.00	86.0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.4 Gestión Ambiental

Se emite una opinión **Eficiente** para la vigencia 2018 y 2019, con un puntaje de 100.0 puntos, como se muestra en la siguiente tabla:

TABLA 1-4			
GESTIÓN AMBIENTAL			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	100,0	0,60	60,0
Inversión Ambiental	100,0	0,40	40,0
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1,00	100,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación

Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.5. Tecnologías de las Comunicaciones y la Información (TICS)

Se emite una opinión **Eficiente** para la vigencia de 2019 y 2018, con base al cumplimiento de aspectos Sistema de Información de 80.7 puntos, como se muestra en el siguiente resultado:

TABLA 1-5 TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Cumplimiento aspectos sistemas de información	80.7
CUMPLIMIENTO TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	80.7

Calificación		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.6. Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento

El grado de cumplimiento del Plan de Mejoramiento producto de la auditoría de la vigencia 2018 y 2019, cumple totalmente la efectividad de las acciones en 83.3 puntos, dado que se le dio aplicación a la Resolución 173 de julio 26 de 2.013, mediante la cual se reajustan los parámetros que deben observar los entes o asuntos de control en la elaboración, presentación y seguimiento de los planes de mejoramientos que suscriban con la Contraloría Distrital de Cartagena

TABLA 1- 6 PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	83.3	0.20	16.7
Efectividad de las acciones	83.3	0.80	66.7
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	83.3

Calificación		Cumple
Cumple	2	

Cumple	1
Parcialmente	
No Cumple	0

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

En el seguimiento se comprobó que la entidad en cumplimiento del Plan de Mejoramiento, cumplió totalmente las acciones correctivas en el porcentaje anterior, tendientes a subsanar las observaciones formuladas por la Contraloría Distrital de Cartagena en el informe de Auditoría practicada en el año 2017 y 2018.

El control incluyó la práctica de pruebas selectivas, análisis de documentos, verificación de disposiciones legales, así como la adecuada implementación de las acciones de mejoramiento.

Concepto sobre el análisis efectuado: Del examen practicado se obtuvo el siguiente resultado:

Verificadas las tres (05) acciones de mejoramiento según la fecha de vencimiento a 31 de diciembre de 2018, se evidenció que hubo un avance e implementaron el 85% de las tres (04) Observaciones.

Indicadores de Cumplimiento al Plan de Mejoramiento

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
No. Acciones Cumplidas X100 Total Acciones Suscritas (4/5) X 100 = 883.3	Este indicador señala que de las tres (3) acciones cumplidas en un 100% y dos (2) en menor porcentaje de cumplimiento lo que corresponde a un 83.3%.

Fuente: Seguimiento al plan de mejoramiento
Elaboró: Comisión de Auditoría

2.1.1.7 Control Fiscal Interno

Se emite una opinión **Eficiente**, para las vigencias 2019 y 2018, con una calificación de 83.4 puntos con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-7 <u>CONTROL FISCAL INTERNO</u>
--

VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	89.1	0.30	26.7
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	80.9	0.70	56.6
TOTAL		1.00	83.4

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

*Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría*

2.2 CONTROL DE RESULTADOS

2.2.1. Financiera y contable:

Se evaluó la situación financiera con base en normas de contabilidad pública generalmente aceptadas en Colombia. En la ejecución de la auditoría, se seleccionaron cuentas que incidieron en la estructura financiera, y los hechos relevantes ocurridos en la vigencia, los resultados obtenidos de la evaluación son el sustento del dictamen.

Procedimiento para la Elaboración y Presentación de los Estados Contables Básicos

La institución Educativa Hijos de María, preparó los estados financieros conforme a las políticas contables incluidas en el marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante resolución 533 de 2015, alineado con el marco normativo para entidades de gobierno.

ACTIVO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA HIJOS DE MARÍA						
ANÁLISIS ACTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2019						
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)						
Código	Cuenta	Saldo Dic 2019	% PAR	Saldo Dic 2018	Var. Relativa	Var. %
1	ACTIVO	179.210,00	100,00%	209.202,00	- 29.992,00	-14%
	CORRIENTE	32.150,00	17,94%	31.699,00	451,00	1%
11	DISPONIBLE	32.150,00	17,94%	31.699,00	451,00	1%
1110	BANCOS CUENTAS CORRIENTES Y CORPORACIONES	32.150,00	17,94%	31.699,00	451,00	1%
	NO CORRIENTE	147.060,00	82,06%	177.503,00	- 30.443,00	-17%
14	DEUDORES	-	0,00%	-	-	-
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	-	0,00%	-	-	-
1470	OTROS DEUDORES	-	0,00%	-	-	-
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	145.810,00	81,36%	172.503,00	- 26.693,00	-15%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	218.293,00	121,81%	202.576,00	15.717,00	8%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	-	0,00%	-	-	-
1665	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	280.928,00	156,76%	273.870,00	7.058,00	3%
1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	103.563,00	57,79%	97.673,00	5.890,00	6%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROP, PLANTA Y EQUIPO	- 456.974,00	-254,99%	- 401.616,00	- 55.358,00	14%
17	BIENES DE USO Y BENEFICIO PUBLICO	-	0,00%	-	-	-
1705	BIENES DE USO Y BENEFICIO PUBLICO EN CONSTRUCCION	-	0,00%	-	-	-
19	OTROS ACTIVOS	1.250,00	0,70%	5.000,00	- 3.750,00	-75%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	5.000,00	2,79%	5.000,00	-	0%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA E INTANGIBLES	- 3.750,00	-2,09%	-	- 3.750,00	-

Fuente: EEFF I.E. Hijos de María 2019. Cálculos comisión

La institución Educativa Hijos de María reveló activos por valor de \$179 millones 210 mil pesos para el cierre de la vigencia 2019, lo que representa una disminución porcentual del 14% respecto a la vigencia anterior, el cual fue de 209 millones 202 mil pesos.

El activo no corriente incide en mayor medida al mostrar una participación del 82.06%, que a su vez disminuyó un 17% respecto al periodo fiscal anterior.

Activo Corriente

Registra un saldo de \$32 millones 150 mil pesos, que prácticamente no presentó una variación significativa.

El Activo Corriente tiene una participación del 17.94% dentro del total de los activos, el grupo que conforma este componente financiero es solo el de bancos cuentas corrientes y corporaciones.

Activo no Corriente

Este revela un saldo de 145 millones 810 mil pesos, el grupo más representativo dentro del Activo no Corriente es el Propiedades, Planta y Equipos con una participación porcentual del 81.36% del total de los activos y que presentó una disminución del 15% con respecto a la vigencia anterior, donde se registró un saldo de 172 millones 503 mil pesos; pero esta disminución corresponde al efecto de la depreciación, ya que se observan aumentos en algunas cuentas dentro de este grupo.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Av. Crisanto Luque Diag. 22 No 47B – 23. Teléfono: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

OTROS ACTIVOS

Este grupo revela un saldo de 1 millón 250 mil pesos, participando con el 0.70% dentro del total del activo.

PASIVO Y PATRIMONIO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA HIJOS DE MARÍA ANÁLISIS PASIVO Y PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2019 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)						
Código	Cuenta	Saldo Dic 2019	% PAR	Saldo Dic 2018	Var. Relativa	VAR. %
2	PASIVO	13.011,00	7,26%	8.049,00	4.962,00	61,65%
	CORRIENTE	13.011,00	7,26%	8.049,00	4.962,00	61,65%
24	CUENTAS POR PAGAR	13.011,00	7,26%	8.049,00	4.962,00	61,65%
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	-	0,00%	2.750,00	- 2.750,00	-100,00%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	10.211,00	5,70%	5.299,00	4.912,00	92,70%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.800,00	1,56%	-	2.800,00	
3	PATRIMONIO	166.199,00	92,74%	201.153,00	- 34.954,00	-17,38%
3105	CAPITAL FISCAL	201.153,00	112,24%	168.879,00	32.274,00	19,11%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	- 34.954,00	-19,50%	32.274,00	- 67.228,00	-208,30%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	179.210,00	100,00%	209.202,00	- 29.992,00	-14,34%

Fuente: EEFF I.E Hijos de María. Cálculos comisión

La Institución Educativa Hijos de María, reveló Pasivos por valor de 13 millones 11 mil pesos, significando un aumento del 61.65% respecto al periodo fiscal anterior 2018; está compuesto en su totalidad por el pasivo corriente, situación que evidencia que la entidad no cuenta con obligaciones a largo plazo.

El pasivo está conformado por principalmente por la cuenta de retenciones en la fuente e impuesto de timbre y otras cuentas por pagar, con un saldo de 10 millones 211 mil pesos para la vigencia 2019 y 2 millones 800 mil pesos para la vigencia 2018 respectivamente y una participación relativa del 7.26% en conjunto, del total de los pasivos.

PATRIMONIO

Esta clase revelo 166 millones 199 mil pesos de saldo, evidenciando una disminución de 34 millones 954 mil pesos, con una variación relativa del -17.38%, respecto al periodo fiscal anterior 2018; afectado principalmente por la pérdida en la vigencia 2019.

ESTADO DE RESULTADO:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA HIJOS DE MARÍA COMPARATIVO ESTADO DE RESULTADO A DICIEMBRE 31 DE 2019 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)						
Código	Cuenta	a 31 Dic 2019	% PAR	a 31 Dic 2018	Var. Relativa	VAR. %
4	INGRESOS	385.774,00	100,00%	327.697,00	58.077,00	17,72%
41	INGRESOS FISCALES	-	0,00%	4.680,00	-	-100,00%
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-	0,00%	4.680,00	-	-100,00%
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-	0,00%	-	-	-
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	380.162,00	98,55%	322.938,00	57.224,00	17,72%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	380.162,00	98,55%	322.938,00	57.224,00	17,72%
48	OTROS INGRESOS	5.612,00	1,45%	79,00	5.533,00	7003,80%
4802	FINANCIEROS	662,00	0,17%	79,00	583,00	737,97%
4808	INGRESOS DIVERSOS	4.950,00	1,28%	-	4.950,00	-
5	GASTOS	420.728,00	109,06%	295.423,00	125.305,00	42,42%
51	GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	361.536,00	93,72%	294.298,00	67.238,00	22,85%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	-	0,00%	-	-	-
5111	GENERALES	361.536,00	93,72%	294.298,00	67.238,00	22,85%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-	0,00%	-	-	-
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	59.108,00	15,32%	-	59.108,00	-
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	55.358,00	14,35%	-	55.358,00	-
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	3.750,00	0,97%	-	3.750,00	-
58	OTROS GASTOS	84,00	0,02%	1.125,00	-1.041,00	-92,53%
5804	FINANCIEROS	84,00	0,02%	1.125,00	-1.041,00	-92,53%
5810	EXTRAORDINARIO	-	0,00%	-	-	-
	RESULTADO DEL PERIODO	- 34.954,00	-9,06%	32.274,00	- 67.228,00	-208,30%

INGRESOS

La Institución reveló ingresos por 385 millones 774 mil pesos, los cuales presentaron un incremento con respecto a la vigencia 2018, de 58 millones 77 mil pesos, que representa un 17.72%, siendo la cuenta de transferencias y subvenciones, en la cual se registran las transferencias del sistema general de participaciones, la de mayor participación con un 98.55%, y que fue la que influyó en el incremento de los ingresos, como ya se vio en el párrafo anterior.

GASTOS

La entidad reportó gastos por valor de 420 millones 728 mil pesos, lo que evidencia un incremento de 125 millones 305 mil pesos, correspondiente al 42.42% respecto al periodo anterior.

2.2. Evaluación Control Interno Contable

La evaluación del control interno contable por parte de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias se circunscribió a la primera etapa de verificación que la entidad hubiera realizado su autoevaluación del control interno contable; de igual forma, observaron las diferentes evidencias documentales que permiten comprobar dicha calificación, la cual se toma esta como criterio de evaluación, por lo cual el control interno alcanza una calificación de 4.45.

A/CE-6 COMPONENTE FINANCIERO

FACTORES: GP: GESTIÓN PRESUPUESTAL 2019

Se emite una opinión **EFICIENTE**, vigencia 2019, con una calificación de 100 puntos, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3- 2 GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	100,0
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	100,0

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación

Lo anterior, teniendo en cuenta que mediante acto administrativo Acuerdo No. 009 del 4 de diciembre de 2018, se determinó y aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Institución Educativa Hijos de María, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019:

GESTIÓN FINANCIERA: SE EMITE UNA OPINION Eficiente, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3- 3 GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	100,0
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	100,0

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación

Elaboró: Comisión de auditoría

La calificación anterior se debe a la evaluación de los siguientes indicadores:

2. INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019

- **Indicadores de Liquidez**

La razón corriente, Nos permite determinar el índice de liquidez de la Institución Educativa Hijos de María, lo cual nos muestra que, para diciembre de 2019, por cada peso que debía, contaba con \$3,94 para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Para la vigencia 2018, contaba con \$3,48 para cubrir sus obligaciones corrientes.

Capital de Trabajo, Nos permite determinar la disponibilidad del efectivo para cubrir las obligaciones de corto plazo. A diciembre 31 de 2019 la Institución Educativa Hijos de María contaba con el suficiente Efectivo para cubrir sus Obligaciones de corto plazo de 23 millones 650 mil pesos, para el término de la vigencia 2018, fue de 36 millones 177 mil pesos.

El índice de Solvencia de la Institución Educativa Hijos de María, al cierre de la vigencia fiscal 2019 fue de 25,99, por lo que se cuenta con los activos suficientes para cubrir los pasivos vigentes a la fecha, es decir, cuenta con \$25,99 por cada peso de deuda que tiene. Para el 2018 fue de 61,47.

RESUMEN INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVO 2019-2018

Indicador	Fórmula	2019	2018
Indicadores de liquidez			
Razón corriente	Activo cte./pasivo cte.	3,94	3,48
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	23 millones 650 mil pesos	36 millones 177 mil pesos
Solvencia	Activo total/pasivo total	25,99	61,47

Fuente: Estados Financieros a Diciembre 31 de 2019 de la I.E Hijos de María. Cálculos Comisión auditora

PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2019

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL		APROPIACION INICIAL AUXILARES	APROPIACION INICIAL GENERAL
CODIGO	CUENTA		
0	CUENTAS DE PRESUPUESTO Y TESORERÍA	0,00	129.519.885,00
02	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y TESORERIA	0,00	129.519.885,00
0204	TRANSFERENCIAS Y APORTES	0,00	129.519.885,00
020402	SISTEMA DE GENERAL DE PARTICIPACION	0,00	129.519.885,00
02040201	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	129.519.885,00	0,00
****	TOTALES	0	129.519.885,00

Fuente: Acuerdo No. 004 del 4 de diciembre de 2018

De igual manera, fijó el presupuesto de gastos para la vigencia 2019, así:

Presupuesto de gastos de inversión 2019

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL		APROPIACION INICIAL AUXILARES	APROPIACION INICIAL GENERAL
CODIGO	CUENTA		
0	CUENTAS DE PRESUPUESTO Y TESORERÍA	0,00	129.519.885,00
03	PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0,00	119.019.885,00
0320	GASTOS DE PERSONAL	0,00	10.000.000,00
032008	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	0,00	10.000.000,00
03200801	ASESORIAS	10.000.000,00	0,00
0321	GASTOS GENERALES	0,00	109.019.885,00
032103	COMPRA DE EQUIPOS	0,00	26.000.000,00
03210301	EQUIPOS ADMINISTRATIVOS Y/O DOCENCIA	26.000.000,00	0,00
032106	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	26.600.000,00
03210601	MATERIALES Y SUMINISTROS GENERALES	26.600.000,00	0,00
032107	MANTENIMIENTO	0,00	37.119.885,00
03210701	MANTENIMIENTO GENERAL	37.119.885,00	0,00
032108	COMUNICACION Y TRANSPORTES	0,00	4.800.000,00
03210801	MENSAJERIA Y CORREO	2.300.000,00	0,00
03210802	TRANSPORTE DE ESTUDIANTES	2.500.000,00	0,00
032109	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	0,00	5.000.000,00
03210901	IMPRESOS Y PUBLICACIONES GENERALES	5.000.000,00	0,00
032110	SERVICIOS PUBLICOS	0,00	2.500.000,00
03211001	SERVICIO DE TELEFONIA E INTERNET	2.500.000,00	0,00
032111	SEGUROS	0,00	2.500.000,00
03211101	POLIZAS DE MANEJO FUNCIONARIOS	2.500.000,00	0,00
032123	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	0,00	3.500.000,00
03212301	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	3.500.000,00	0,00
032124	GASTOS FINANCIEROS	0,00	1.000.000,00
03212402	GASTOS BANCARIOS	1.000.000,00	0,00
05	PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION	0,00	10.500.000,00
0536	SECTOR EDUCACION	0,00	10.500.000,00
053690	PROYECTOS PEDAGOGICOS Y SOCIOCULTURALES	0,00	10.500.000,00
05369001	PROYECTOS PEDAGOGICOS Y SOCIOCULTURALES	10.500.000,00	0,00
****	TOTALES	0	129.519.885,00

Modificaciones al presupuesto de ingresos y gastos 2019

Durante la vigencia fiscal 2019, la Institución Educativa Hijos de María, realizó cuatro (4) adiciones y una reducción en el presupuesto de ingreso. Así mismo realizó 12 (doce) adiciones y 12 (doce) reducciones en el presupuesto de gastos de la misma vigencia.

Ejecución presupuestal de ingresos y gastos 2019

Según las Ejecuciones Presupuestales de Ingresos y Gastos 2019, presentadas por la Institución Educativa Hijos de María al equipo auditor, y rendido mediante la herramienta electrónica SIA, se pudo extraer lo siguiente:

Ingresos

Al finalizar la vigencia fiscal 2019, la apropiación definitiva del presupuesto de Ingresos fue de (\$401.410.479.00), y su Recaudo durante la vigencia fue de (\$401.410.479) que corresponde a un 100% de la proyección de ingresos; como se determina en la siguiente tabla:

(I) Identificación Presupuestal	(C) Concepto	(D) Presupuesto Inicial	(D) Adiciones	(D) Reducciones	(D) Presupuesto Final	(D) Recaudo Acumulado	% Eje	(D) Saldo Por Recaudar - Pese
160202039001	CONCESION TIENDA ESCOLAR	-	4.950.000,00	-	4.950.000,00	4.950.000,00	100%	-
121002040201	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	129.519.885,00	-	9.371.804,00	120.148.081,00	120.148.081,00	100%	-
121002040202	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	-	260.013.600,00	-	260.013.600,00	260.013.600,00	100%	-
131002074401	RECURSOS DEL BALANCE MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	-	10.775.423,00	-	10.775.423,00	10.775.423,00	100%	-
131002074403	RECURSOS DEL BALANCE RECURSOS PROPIOS	-	5.523.375,00	-	5.523.375,00	5.523.375,00	100%	-
Total		129.519.885,00	281.262.398,00	9.371.804,00	401.410.479,00	401.410.479,00		

Fuente: Rendición de Cuenta SIA: formato_201902_h02_f6ie y cálculos comisión

Gastos

La Institución Educativa Hijos de María, durante la vigencia 2019, finalizó con un Presupuesto de Gastos definitivo de (\$401.410.479), de los cuales, los rubros más representativos son mantenimiento, con una participación del 15% y arrendamientos, con el 64%.

Al cierre del período fiscal 2019, del total de gastos definitivos, se ejecutó el 97% de los mismos, es decir (\$388.496822), de los cuales mantenimiento con 94% y arrendamientos en un 100%.

Lo anterior se refleja según el siguiente detalle:

(C) Descripción	(D) Apropiación Inicial	(D) Credito	(D) Contracreditos	(D) Adiciones	(D) Reducciones	(D) Apropiación Definitiva	%Part	(D) Compromisos	%Eje	(D) Obligaciones	Reservas	(D) Pagos Acumulados	Cuentas por pagar
SERVICIOS PERSONALES													
INDIRECTOS	10.000.000,00	-	-	3.200.000,00	-	13.200.000,00	3%	13.200.000,00	100%	12.400.000,00	800.000,00	9.900.000,00	2.500.000,00
COMPRA DE EQUIPOS	26.000.000,00	-	-	-	1.900.000,00	24.100.000,00	6%	22.787.200,00	95%	22.787.200,00	-	22.787.200,00	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	26.600.000,00	-	4.500.000,00	3.000.000,00	2.000.000,00	23.100.000,00	6%	20.958.351,00	91%	20.958.351,00	-	20.958.351,00	-
MANTENIMIENTO	37.119.885,00	11.480.569,00	-	13.448.700,00	-	62.049.154,00	15%	58.203.546,00	94%	58.187.546,00	16.000,00	58.187.546,00	-
COMUNICACION Y TRANSPORTES	4.800.000,00	-	3.300.000,00	-	1.000.000,00	500.000,00	0%	-	0%	-	-	-	-
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5.000.000,00	-	2.500.000,00	-	1.700.000,00	800.000,00	0%	-	0%	-	-	-	-
SERVICIOS PUBLICOS	2.500.000,00	-	-	1.023.375,00	-	3.523.375,00	1%	3.523.375,00	100%	1.796.023,00	1.727.352,00	1.796.023,00	-
SEGUROS	2.500.000,00	-	1.180.569,00	576.723,00	271.804,00	1.624.350,00	0%	1.624.350,00	100%	1.624.350,00	-	1.624.350,00	-
ARRENDAMIENTOS	-	-	-	258.000.000,00	-	258.000.000,00	64%	258.000.000,00	100%	257.999.997,00	3,00	257.999.997,00	-
CAPACITACION BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	3.500.000,00	-	-	-	1.000.000,00	2.500.000,00	1%	1.200.000,00	48%	1.200.000,00	-	1.200.000,00	-
GASTOS FINANCIEROS	1.000.000,00	-	-	2.013.600,00	-	3.013.600,00	1%	-	0%	-	-	-	-
PROYECTOS PEDAGOGICOS Y SOCIOCULTURALES	10.500.000,00	-	-	-	1.500.000,00	9.000.000,00	2%	9.000.000,00	100%	5.706.100,00	3.293.900,00	5.706.100,00	-
Total	129.519.885,00	11.480.569,00	11.480.569,00	281.262.398,00	9.371.804,00	401.410.479,00		388.496.822,00	97%	382.659.567,00	5.837.255,00	380.159.567,00	2.500.000,00

Fuente: Rendición de Cuenta SIA: formato_201902_h02_f17 y cálculos comisión

ANÁLISIS INDICADORES PRESUPUESTALES VIGENCIA 2019

Indicadores:

$$\text{Ejecución de Ingreso} = \frac{\text{Ejecución Total } \$401.410.479}{\text{Presupuesto de Ingresos } \$401.410.479} \times 100 = 100\%$$

Resultado de la Ejecución Presupuestal de Ingresos:

Presupuesto de Ingresos	\$401.410.479
(-) Ejecución Presupuestal de Ingresos	\$401.410.479
<hr/>	
(=) Resultado Presupuestal de Ingresos	\$0

$$\text{Ejecución de gastos} = \frac{\text{Ejecución de Gastos } \$388.496.822}{\text{Presupuesto Definitivo de Gastos } \$401.410.479} \times 100 = 97\%$$

Resultado de la Ejecución Presupuestal de Gastos

Presupuesto de Gastos	\$401.410.479
(-) Ejecución Presupuestal de Gastos	\$388.496.822
(=) Resultado Presupuestal de Gastos	\$ 12.913.657

Déficit o Superávit Presupuestal 2019

Recaudos	\$401.410.479
(-) Compromisos	\$388.496.822
(=) Déficit o superávit	\$12.913.657

Cifra que equivale al 3,2% del presupuesto de gastos definitivo.

Según la Resolución FI -0001-2020 del 13 de enero de 2020, la Institución, hace el cierre presupuestal de la vigencia 2019.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN INCIDENCIA No.5

De acuerdo con el formato_201902_h02_f17, rendido a través de la plataforma SIA Contraloría y los respectivos cálculos de la comisión auditora, se observa diferencia entre el valor de las reservas presupuestales y el valor que aparece en la Resolución de cierre presupuestal No. FI -0001-2020 del 13 de enero de 2020, en la cual establecen un valor total de \$5.559.773, siendo diferente al valor calculado, el cual es \$5.837.255. Lo anterior debe ser revisado por la Institución Educativa Hijos de María, so pena de incurrir en una posible incidencia disciplinaria.

CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 2018

La Contraloría Distrital de Cartagena como resultado de la auditoría adelantada a la vigencia 2018, conceptúa que el control financiero y presupuestal, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de **97,5** puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA: I.E HIJOS DE MARÍA			
VIGENCIA:2018			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100,0	0,70	70,0
2. Gestión presupuestal	91,7	0,10	9,2
3. Gestión financiera	91,7	0,20	18,3
Calificación total		1,00	97,5
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		

DESARROLLO TEMATICO

Siendo las 11:00 AM del día 03 de octubre de 2019, en las instalaciones de la Institución Educativa Hijos de María se analiza la información contable, financiera y

presupuestal de la vigencia **2018** de la IE en mención. En su orden la información revisada fue la siguiente:

- 1) Estado de Flujo de Efectivo.
- 2) Movimientos de las Cuentas Bancarias.
- 3) Balance General.
- 4) Anexos del Balance.
- 5) Libro Auxiliar de Bancos.
- 6) Libro Diario General.
- 7) Libro Mayor Legal.
- 8) Pólizas de Manejo.
- 9) Pago de Impuestos.
- 10) Pago Contribuciones: Estampilla Universidad de Cartagena, Años Dorados e IDER.
- 11) Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos.
- 12) Conclusiones
- 13) Observaciones

1.) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El Flujo de caja correspondiente a la vigencia 2018 que generó la I.E. Hijos de María corresponde al ingreso de recursos a las cuentas bancarias de la I.E; ingresos que guardan armonía con los montos presupuestados para dichas vigencias, y cuyas cifras son las expresadas en el Estado de Actividad Económica, Financiera, Social y Ambiental a corte de 31 de diciembre de 2018.

2.) INGRESO DE RECURSOS EN LAS CUENTAS BANCARIAS PARA LA VIGENCIA 2018

La I.E. Hijos de María manejó sus transacciones económicas a través de las Cuentas Corrientes No. **423-007970** y **423-013549** y Cuenta de Ahorros **No.1304** del Banco BBVA, cuyos registros según extractos evidencian la entrada total de los recursos presupuestados y recibidos por todo concepto por parte de la I.E. para el cumplimiento de su objeto social durante la vigencia 2018. Estas cuentas bancarias finalizaron para el año 2018 con saldos en libros de **\$24´687.926,57**, **\$6´979.832,27** y **\$31.421,00** respectivamente. Lo anterior se resume en la siguiente tabla:

INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA								
DETALLE DEL INGRESO A LAS CUENTAS BANCARIAS VIGENCIA 2018								
BANCO BBVA	Transf. Nacional Gratuidad	Transf.territo rial Otras	Total Transf. SGP	Otros Ingresos Intereses	Tienda escolar	Concesion fotocop.	Reint. caja Menor	Total - Ingresos a Ctas Bancarias (1)
423-007970	129.135.954	19.801.600	148.937.554	78.420	0	0	0	149.015.974
423-013549	0	174.000.000	174.000.000		4.680.000	0,00		178.680.000
TOTALES	129.135.954	193.801.600	322.937.554	78.420	4.680.000	0		327.695.974
Total ingresos según "Estado de Actividad Económica, Financiera Social y Ambiental-2018								327.695.974
Fuente:	Archivos I.E.Hijos de Maria							
Elaboró:	Comisión auditora							

3.) BALANCE GENERAL

Las cifras expresadas en este estado contable fueron tomadas fielmente de los anexos de Balance

INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA			
BALANCE GENERAL CLASIFICADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018			
COD	ACTIVO	VR.ACTIVO	% PATRIM.
11	EFFECTIVO		
1110	Bancos	31.699.180	15,15%
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
1655	Maquinaria de Equipos	202.576.099	
1685	- Deprec. Maquinaria y Equipos	-164.546.780	
1665	Muebles y Enseres	273.869.766	
1685	- Deprec. Muebles y Enseres	-172.759.941	
1670	Equipo de Computación	97.673.000	
1685	- Deprec. Equipo de computacion	-64.309.400	
	TOTAL PROPIEDAD P Y E	172.502.744	82,46%
19	OTROS ACTIVOS		
1970	Intangibles	5.000.000	2,39%
	TOTAL ACTIVO	209.201.924	100,00%

24	PASIVO		
2436	Retencion Renta e Iva a Fvr. DIAN	1.814.000	22,54%
2436	Retencion Ind. Y Cio.a Fvr.Alcaldia	1.091.000	13,55%
2436	Sobretasa deportiva	958.000	11,90%
2436	Estampilla Unicartagena	478.000	5,94%
2436	Estampilla Años dorados	958.000	11,90%
2436	Ctas. X Pagar- Adq.Bienes y Serv.	2.750.000	34,17%
	TOTAL PASIVO	8.049.000	100,00%
PATRIMONIO			
	Capital Fiscal	168.878.712	83,96%
	Resultado del Ejercicio	32.274.212	16,04%
	TOTAL PATRIMONIO	201.152.924	100,00%
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	209.201.924	
Fuente :Archivo I.E.Hijos de María			
Elaboró: Comisión auditora			

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: Este rubro corresponde al **82,46%** del Patrimonio Bruto de la I.E a 31 de diciembre de 2018. Al cierre de la vigencia 2018 se evidencia una desvalorización desmesurada y sin un criterio claro, del orden de **\$661'560.636,00** pasando de **\$834'063.380,00** en el 2017 a **\$172'502.744,00** en el 2018, producto de : 1). Una elevadísima depreciación de **454,69%** en un sólo año y por valor de **-\$329'212.121,00** pasando de **-\$72.404.000** en 2017 a **-\$401'616.121,00** 2). Una altísima disminución producto de ajustes del valor de los activos de **41,60%** y por valor de **\$377'097.605,00** en el 2018.

La I.E. a 31 de diciembre de 2018, posee un Inventario desactualizado cuyo monto total de activos y de depreciación difieren de los montos expresados en los Estados Financieros, con lo cual se resta razonabilidad a dichos Estados.

INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA								
CONFORMACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO PARA EL AÑO 2018								
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	SALDOS EN 2017	DEBITO	ACTUALIZACION DEBITO	ACTUALIZACION CREDITO	SALDO		
1655	Maquinaria de Equipos	168.452.183	10.371.600	202.576.099	-178.823.783	202.576.099		
1685	- Deprec. Maquinaria y Equipos	0	0		-164.546.780	-164.546.780		
1665	Muebles y Enseres	388.825.486	33.027.490	273.869.766	-421.852.976	273.869.766		
1685	- Deprec. Muebles y Enseres	-72.404.000		72.404.000	-172.759.941	-172.759.941		
1670	Equipo de Computación	349.189.711	1.350.000	97.673.000	-350.539.711	97.673.000		
1685	- Deprec. Equipo de computacion	0	0	0	-64.309.400	-64.309.400		
	TOTALES	834.063.380	44.749.090	646.522.865	-1.352.832.591	172.502.744	661.560.636	
		VR.ACTIVO-2017	COMPRAS-2018	AJUSTES DB.	AJUSTES CR.	SALDO-2018	AJUSTE NETO	% AJUSTE
	VALOR ACTIVO	906.467.380		574.118.865	-951.216.470	529.369.775	-377.097.605	-41,60%
	COMPRAS EN 2018	0	44.749.090	0	0	44.749.090		
	VR.DEPRECIACION	-72.404.000	0	72.404.000	-401.616.121	-401.616.121	-329.212.121	454,69%
	TOTAL	834.063.380	44.749.090	646.522.865	-1.352.832.591	172.502.744	-706.309.726	

PASIVO

El Pasivo de la Institución a 31 de Diciembre de 2018 por valor de **\$8´049.000,00** , reflejados en el Libro Mayor y el Anexo de Balance es procedente ya que está constituido esencialmente por Retenciones de Ley de carácter Nacional y Territorial que se practican al final de Período y deben ser canceladas en el primer mes del año siguiente, dichas acreencias son reveladas en las Notas a los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2018.

INDICADORES FINANCIEROS

Los siguientes indicadores se derivan de cifras tomadas fielmente de los Estados Contables, los cuales permiten evidenciar una situación de cierre positiva para la I.E. a 31 de Diciembre de 2018, destacándose entre todos, el índice “**Razón de Solvencia**” =**\$25,99** que indica que la I.E. por cada \$1 de deuda tiene para responder con **\$25,99** dado a su “**ACTIVO TOTAL**” conformado en un **82,46%** por su “Propiedad Planta y Equipo”, Garantía en Infraestructura, Muebles, Maquinaria y Equipos y Equipos de Computación y Comunicación para suministrar un adecuado albergue a los Estudiantes y de esta manera la I.E. pueda cumplir con su principal objeto social, el de impartir conocimiento y educación.

INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA						
INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018						
Razon Corriente	=	Activo Corriente	=	31.699.180	=	\$ 3,94
		Pasivo Corriente		8.049.000		
Positiva:		Por cada \$1 de deuda corriente, posee \$3,94 para responder.				
Capital de trabajo	=	Activo Corriente - Pasivo Corriente	=	\$31.699.180 - \$8.049.000	=	\$ 23.650.180
Positiva:		La I.E tiene para pagar el Pasivo y le queda aún \$23.650.180				
Razon de Solvencia	=	Activo Total	=	209.201.924	=	\$ 25,99
		Pasivo Total		8.049.000		
Positiva:		Por cada \$1 de deuda Total, posee \$25,99 para responder.				
Rentabilidad Operacional	=	Utilidad operacional	=	33.399.298	=	10,19%
		Ingresos Netos		327.696.338		
Positiva:		La I.E. finalizó la vigencia con 10,19% de rentabilidad operacional.				
Rendimiento del patrimonio	=	Utilidad Neta	=	32.274.212	=	16,04%
		Patrimonio		201.152.924		
Positiva:		La I.E. obtiene 16,04% de rendimiento patrimonial				
Rentabilidad del Activo	=	Utilidad Neta	=	32.274.212	=	15,43%
		Activo Total		209.201.924		
Positiva:		La rentabilidad de la I.E. con respecto al Activo es 15,43%				

Ebitda	= Utilidad operacional+Depreciacion+ Amortizaciones	=	33.399.298	33.399.298
Positiva:	Teniendo en cuenta que no se reflejan Depreciaciones en el Estado de Resultados, el Ebitda lo constituye la Utilidad operacional			
Cobertura de Intereses	= Ebitda		33.399.298	29,69
	Gastos Financieros		1.125.086	
Positiva:	Los intereses son cubiertos 29,69 veces por el Ebitda			

4.) ANEXOS DE BALANCE

La I.E. Hijos de María por la vigencia 2018 produjo registros e información financiera, contable y tributaria a través de “Anexos de Balance”, lo que permitió establecer el detalle de la conformación de cada cuenta del libro Mayor y Balance, del Balance General y del Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de 2018.

5.) LIBRO AUXILIAR DE BANCOS

En razón de su objeto social la I.E. Hijos de María ejecuta sus transacciones económicas mediante la utilización de las Cuentas Corrientes **No.423-007970**, **No.423-013549** y Cuenta. de Ahorros **No.1304** del Banco BBVA, cuyos movimientos son registrados de manera adecuada y en las fechas correspondientes en sus respectivos Libros Auxiliares de Bancos, permitiendo en cada mes la realización de manera clara las conciliaciones con el extracto bancario respectivo. A continuación, la conciliación bancaria de las cuentas a corte 31 de diciembre de 2018.

INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA					
CONCILIACION BANCARIA A 31 DE DICIEMBRE 2018					
Entidad Bancaria	Cuenta No	Tipo de cuenta	Saldo segun Extracto	Saldo libro Aux.Bancos	Saldo S/g. Balance Gral
BBVA	423-007970	Cte.	24.687.926,57	24.687.926,57	24.687.926,57
BBVA	423-013549	Cte.	6.979.832,27	6.979.832,27	6.979.832,27
BBVA	1304230200241025	Ahorro	31.421,00	31.421,00	31.421,00
Totales			31.699.179,84	31.699.179,84	31.699.179,84
Fuente:	Archivos I.E.Hijos de María				
Elaboro:	Comisión auditora				

6.) LIBRO DIARIO GENERAL

A través del análisis de este Libro, se evidencian registros de manera adecuada por parte de la I.E. Hijos de María en la vigencia 2018 conservando la armonía entre numeración consecutiva y orden cronológico en los documentos fuentes.

7.) LIBRO MAYOR LEGAL

Del análisis de los movimientos débito y crédito de este libro, se evidencia un adecuado registro de las transacciones en cuentas de Balance, de resultado y de patrimonio, realizados durante la vigencia 2018, cuyos saldos coinciden con los de los distintos rubros a 31 de diciembre de 2018 del Anexo de Balance y que dieron lugar al “Balance General” y al “Estado de Actividad Financiera, Económica y Social”.

8.) POLIZA DE MANEJO

Se evidenció la constitución de pólizas de seguro de manejo que se describen a continuación, tomadas y asumido el pago de la prima en cuantía de **\$1'322.838,00** por la I.E. Hijos de María, asegurando a los Señores Jorge Luis Carmona Pérez (**Rector**), Marisol Del Risco Duarte (**P.U.**), Gisela Patricia Barco Díaz (**Secretaria**) y Ana Lucia Rodríguez Peñaloza (**Asistente**), con lo cual se amparan posibles pérdidas causadas por el funcionario asegurado en caso de incurrir en conductas tipificadas como delitos contra la administración pública. Ver la siguiente tabla:

INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA						
POLIZAS DE SEGURO DE MANEJO VIGENCIA -2018						
Numero de Poliza	Entidad aseguradora	NII de la entidad	Tomador y/o afianzado	NII del Afianzado	Vigencia de la poliza	Suma asegurada
440-64-994000001274	Aseguradora Solidaria de Col.	806011904-4	Jorge Luis Carmona Pérez	72228993	10/07/2018-10/07/2019	10.000.000
440-64-994000001046	Aseguradora Solidaria de Col.	806011904-4	Marisol Del Risco Duarte	45451801	07/05/2018-30/10/2018	10.000.000
440-64-994000001113	Aseguradora Solidaria de Col.	806011904-4	Gisela Patricia Barco Díaz	45522283	16/05/2018-16/05/2019	1.000.000
440-64-994000000799	Aseguradora Solidaria de Col.	806011904-4	Ana Lucia Rodríguez Peñaloza	45498730	09/05/2018-09/05/2019	10.000.000
Fuente:	Archivos I.E.Hijos de Maria					
Elaboro:	Comisión auditora					

9.) PAGO DE IMPUESTOS

RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA

Las retenciones fueron practicadas en los períodos correspondientes a los pagos a Proveedores con aplicación de las tarifas establecidas por el Estatuto Tributario, evidenciándose que las retenciones practicadas en los períodos de marzo a septiembre de 2018 por valor total de \$8´687.999 no fueron canceladas a la DIAN de manera oportuna. Las retenciones practicadas a Proveedores durante estos siete (7) meses fueron incluidas y canceladas dentro de la declaración de retención No. 3501662842341 del período Octubre 2018 por valor de \$10´266.000,00 La retención de estos siete (7) meses debió cancelarse y presentarse su declaración en el mes siguiente a su retención como se indica en la tabla anexa.

INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA					
PAGO DE RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA					
VIGENCIA 2018					
PERIODOS 2018	VALOR RETENCION	VCTO.PRESEN TACION Y PAGO	FECHA DE PRESENTAC.	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO RETENCION
Marzo	1.190.000	Abr-2018	No presentada	0	No pagada
Abril	735.000	May-2018	No presentada	0	No pagada
Mayo	3.348.999	Jun-2018	No presentada	0	No pagada
Junio	735.000	Jul-2018	No presentada	0	No pagada
Julio	245.000	Ago-2018	No presentada	0	No pagada
Agosto	1.477.000	Sept-2018	No presentada	0	No pagada
Septiembre	957.000	Oct-2018	No presentada	0	No pagada
Sub-Total	8.687.999				
Octubre	1.585.000	Nov-2018	19/11/2018	10.266.000	20/11/2018
TOTALES	10.272.999			10.266.000	
Fuente:	I.E.Hijos de María				
Elaboró:	Comisión auditora				

RETENCION EN LA FUENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO:

Las retenciones fueron aplicadas correctamente sobre los pagos a los diversos Proveedores durante la vigencia 2018.

10.) PAGO CONTRIBUCIONES: ESTAMPILLAS PRO-UNICARTAGENA, IDER y AÑOS DORADOS

Las retenciones relacionadas con estas contribuciones fueron aplicadas correctamente sobre los distintos pagos realizados a los Proveedores y canceladas dentro de la vigencia 2018.

11.) EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS E INVERSION

El presupuesto de Ingresos de la vigencia 2018 de la I.E. Hijos de María corresponde efectivamente a los valores que ingresaron a las Cuentas Bancarias de la Institución Educativa en un monto total de **\$327'695.974**, como se expresa en la tabla siguiente:

INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA					
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS VIGENCIA 2018					
COD.	RUBRO	PPTO.	EJECUCION	DIF.-PPTO	% EJEC
	INGRESOS:	363.407.354	363.485.774	-78.420	100,00%
0203	Ingresos Operacionales				
020390	VENTA DE SERVICIOS	4.680.000	4.680.000	0	1,29%
02039001	Tienda Escolar	4.680.000	4.680.000	0	1,29%
0204	TRANSFERENCIAS				
020402	Nacionales	129.135.954	129.135.954	0	35,53%
02040201	SGP-Ministerio de educacion Nal.	129.135.954	129.135.954	0	35,53%
0204	Territoriales	193.801.600	193.801.600	0	53,32%
02040202	SGP-Sec.Ed.Sillas institucionales	19.801.600	19.801.600		5,45%
02040202	SGP-Sec.Ed.Arrend.Sede Institucional	174.000.000	174.000.000		47,87%
0207	RECURSOS DE CAPITAL	35.789.800	35.868.220	-78.420	9,87%
020790	Recursos del Balance	35.789.800	35.789.800		9,85%
02079001	Recursos del Balance	35.789.800	35.789.800	0	9,85%
	Rendimientos financieros	0	78.420	-78.420	0,02%
	RESUMEN DE EJECUCION:		Rec.Balance	Rend.Finan	
	Ejecucion Pptal.	363.407.354			
	Ejecucion Financiera	327.695.974			
	Diferencia	35.711.380	35.789.800	-78.420	
Fuente:	I.E.Hijoss de Maria				
Elaboró:	Comisión auditora				

INGRESOS POR CONCESION ESPACIO TIENDA ESCOLAR-2018

Se evidenció ingresos bajo el concepto de Concesión de Cafetería escolar por valor de \$4'680.000 dicho monto fue consignado en la Cuenta Corriente No.423-013549 del Banco BBVA.

EJECUCION DE PRESUPUESTO DE COSTOS, GASTOS EN INVERSION-2018

En la ejecución presupuestal de gastos e inversión vigencia 2018 por monto total de **\$338'296.216** se evidencia que cuyos valores individuales con imputación a cada uno de los rubros de gastos e inversión fueron registrados debidamente en Libros Auxiliares, Libro Diario General. De igual manera se evidencia registros acumulados de transacciones en Libro Mayor y Balances y en Anexos de Balance, observándose los siguientes aspectos: Sobre el rubro “**Mantenimiento**” se presupuestó la suma de **\$40'869.832**, y se ejecutó por un valor de **\$31'694.460**, dejándose de ejecutar la suma de **\$9'175.372,00**, También sobre el rubro “Adquisición de Bienes de Consumo Duradero” se presupuestó la suma de **\$48'752.690**, y se ejecutó la suma de **\$42'874.090**, dejándose de ejecutar la suma de **\$5'878.600**, Igualmente sobre el rubro “Adquisición de Bienes de consumo final “se presupuestó la suma de **\$22'955.054**, y se ejecutó la suma de **\$18'338.595**, dejándose de ejecutar la suma de **\$4'616.459**.

INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA					
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS E INVERSION VIGENCIA 2018					
COD	RUBRO	PPTO-GTOS	EJECUCION	% PART	DIFER.
03	GASTOS + INVERSION	363.407.354	338.296.216	100,00%	25.111.138
032008	SERVICIOS TECNICOS	13.000.000	12.999.997	3,84%	3
03200801	Comisiones,Honorarios y Servicios	13.000.000	12.999.997	3,84%	3
0321	GASTOS GENERALES	350.407.354	325.296.219	96,16%	25.111.135
032103	ADQUISICION DE BIENES	48.752.690	42.874.090	12,67%	5.878.600
03210301	Adquis.bienes consumo duradero-Equipos	48.752.690	42.874.090	12,67%	5.878.600
2.2.	ADQUISICION DE SERVICIOS	291.654.664	272.953.089	80,68%	18.701.575
03210701	Mantenimiento	40.869.832	31.694.460	9,37%	9.175.372
03210601	Adq.bienes consumo final Materiales y Sumin	22.955.054	18.338.595	5,42%	4.616.459
	Arrendamiento Bienes inmuebles	209.000.000	209.000.000	61,78%	0
03210901	Impresos y publicaciones	8.821.940	5.468.600	1,62%	3.353.340
03211001	Servicios publicos (Telefonia e Internet)	4.500.000	4.048.510	1,20%	451.490
03211101	Primas Seguros-Polizas manejo funcionarios	2.322.838	1.322.838	0,39%	1.000.000
03210802	Transporte de Estudiantes y mensajería	2.185.000	1.955.000	0,58%	230.000
03212402	Gastos bancarios e Imptos.	1.000.000	1.125.086	0,33%	-125.086
0536	PROYECTOS PEDAGOGICOS Y P.	10.000.000	9.469.040	2,80%	530.960
05369001	Proyectos pedagógicos y culturales varios	8.000.000	9.469.040	2,80%	-1.469.040
03212301	Capacitación y bienestar Social	2.000.000	0	0	2.000.000
	RESUMEN:	PPTO	EJECUCION		
	Gastos vigencia 2018	314.654.664	295.422.126		
	Inversion vigencia 2018	48.752.690	42.874.090		
	Total	363.407.354	338.296.216		
Fuente: Archivos I.E.Hijos de Maria					
Elaboró: Comisión auditora					

12). CONCLUSIONES

RESPECTO A LOS INGRESOS

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Av. Crisanto Luque Diag. 22 No 47B – 23. Teléfono: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

La I.E. Hijos de María ejecutó un Presupuesto de Ingresos para la vigencia 2018 por valor total de **\$327'695.974,00**, con los cuales se conformó el respectivo Flujo de Caja y el PAC en la medida que a la **Cta.Cte.No.423-007970** del Banco BBVA ingresaba la suma de **\$149'015.974** por concepto de Transferencia Nacional- "Gratuidad Escolar" y a la **Cta.Cte.No.423-013549** del Banco BBVA ingresaba la suma de **\$178'680.000** por Transferencias Territoriales, transferencias específicas y otros ingresos siendo el rubro "**Transferencias Territoriales**" el de mayor participación con **54,53%** y con los cuales se atendieron las necesidades principales de la Institución y así proyectarse en el logro de su objeto social.

RESPECTO A LOS GASTOS

Vigencia 2018: La I.E. Hijos de María mediante aprobación de actos administrativos de 2018 ejecutó un Presupuesto de Gastos para esa vigencia de manera correcta bajo registros ordenados y con base en soportes validos por valor de **\$338'296.216,00** siendo en su orden los rubros que demandaron mayor gastos los siguientes: "Arrendamiento de Bienes inmuebles" \$209'000.000,00 = 61,78%, "Adquisición de Bienes de Consumo Duradero" \$42'874.090,00 = 12,67%, "Mantenimiento" **\$31'694.460,00 = 9,37%**, y "Adquisición de Bienes de Consumo Final" **\$18'338.595,00 = 5,42**

13) OBSERVACIONES

1) RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA NO PAGADAS EN LOS PERIODOS CORRESPONDIENTES

Se evidenció que las retenciones practicadas en los períodos de marzo a septiembre de 2018 por valor total de \$10'272.999 no fueron canceladas oportunamente. Las retenciones practicadas a Proveedores durante estos siete (7) meses fueron incluidas y canceladas dentro de la declaración de retención No. 3501662842341 del período octubre 2018 por valor de \$10'266.000 La retención de estos siete (7) meses debió cancelarse y presentarse su declaración en el mes siguiente a su retención.

2) CAMBIO DESMESURADO, DESPROPORCIONADO Y/O EXCESIVO EN CUANTO AL RUBRO "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" vigencia 2018, así:

El rubro “Propiedad, Planta y Equipo” en cuanto a su valor neto pasa de **\$834´063.380** en 2017 a **\$172´502,744** en 2018, es decir una disminución de **\$661´560.636** equivalente a un cambio **DESMESURADO** del **79,32%**.

De una vigencia a la otra La “Propiedad Planta y Equipo” muestra un incremento **DESPROPORCIONADO** en la depreciación en cuantía de **-\$329´212.121**, es decir, un aumento de **454,69%**, pasando esta de **-\$72´404.000** en 2017 a **-\$401´616.121** en 2018.

De una vigencia a la otra, en cuanto a su valor bruto La “Propiedad, Planta y Equipo” experimentó una disminución **EXCESIVA** en un monto de **\$332´348.515** equivalente al **36,66%**, pasando de **\$906´467.380** en 2017 a **\$574´118.865** en 2018, cuando en el caso extremo si la depreciación fuera del 20% sobre cada activo, hubiere resultado una depreciación en la vigencia 2018 máxima de **\$181´293.476** ($906´467.380 \times 20\%$).

Igualmente se observa que las cifras acumuladas de los “Muebles y Enseres”, “Equipo de Computación” y “Maquinaria y Equipos” y las depreciaciones respectivas reflejadas en las Planillas de Inventario, no coinciden con las cifras indicadas en el Balance General para cada uno de estos rubros, evidenciándose en muchos casos que el valor de la depreciación supera el valor del Activo, advirtiéndose que estando cumplida la vida útil del Activo, a éste se le continuaba depreciando.

Dado el aparente buen estado y la extensa relación que la auditoría ha tenido a la vista de los activos que conforman el inventario físico, y con base en análisis de sentido común es evidente la subvaloración de la “**Propiedad Planta y Equipo**” reflejada en el Balance General de la I.E. Hijos de María a corte de 31 de Diciembre de 2018 cuando es representada en un monto sólo de **\$172´502.744,00**, afectándose notablemente el indicador financiero “**Razón de Solvencia**” (Activo Total / Pasivo Total) de la I.E. dado a que el rubro “**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**” debe ser más representativo en cuanto a su valor en la estructura patrimonial de la I.E.

4. OTRAS ACTUACIONES

4.1. ATENCIÓN DE QUEJAS

No se asignaron quejas ni denuncias en el transcurso de la auditoría.

5. CUADRO TIPIFICACIÓN DE HALLAZGO

Vigencia 2019

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVAS	05	
a. ADMINISTRATIVAS SIN INCIDENCIAS		
2. DISCIPLINARIAS		
3. PENALES		
4. FISCALES		
• Obra Pública		
• Prestación de Servicios		
• Suministros		
• Consultoría y Otros		
• Gestión Ambiental		
• Estados Financieros		
• Investigación Denuncia		
TOTALES (1.1, 2, 3, y 4)	05	\$ 0

CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS ANÁLISIS RESPUESTA ENTIDAD AL INFORME PRELIMINAR			
DIRECCIÓN TÉCNICA DE AUDITORIA FISCAL			
Comisión Auditora: ORLANDO JULIO MEZA – Coordinador del Proceso JAIRO SIERRA HERNANDEZ (Líder) OSCAR AGUIRRE DIAZ- Apoyo ANA CAROLINA RAMIREZ - Apoyo RENZO RODRIGUEZ - Apoyo - Líder ALEX GONZALES - Apoyo Contable			
ENTIDAD AUDITADA:		Institución Educativa Hijos de María	
VIGENCIA:		2018 y 2019	
MODALIDAD DE AUDITORÍA:		Regular	
No.	OBSERVACIÓN CDC	RESPUESTA ENTIDAD	CONCLUSIÓN
1	OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN INCIDENCIA N° 01 Por descuido o desconocimiento, los <i>contratos publicados en la plataforma pública SECOP, no cuentan con todos los soportes requeridos, de conformidad con Colombia Compra Eficiente, las Instituciones Educativas al contratar con recursos públicos deben publicar su actividad contractual en SECOP; conllevando esto a incertidumbre y demoras en la evaluación por parte de los entes de control.</i>	1. OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN INCIDENCIA N° 01: INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA, acogemos la observación, se realizará la acción correctiva.	La entidad acoge la observación por lo tanto queda en firme el hallazgo administrativo sin incidencia, por lo tanto, se debe diseñar un plan de mejoramiento que conlleve a subsanar la causa de este hallazgo.
2	OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN INCIDENCIA N° 02 Por descuido o desconocimiento, no se evidencian los actos administrativos de delegación para las labores de seguimiento y supervisión de los contratos suscritos toda	2. OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN INCIDENCIA N° 02: INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA, acogemos la observación, se realizará la acción correctiva.	La entidad acoge la observación por lo tanto queda en firme el hallazgo administrativo sin incidencia, por lo tanto, se debe diseñar un plan de mejoramiento que conlleve a subsanar la causa de este hallazgo.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE, Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 No. 18 A 226 Segundo Piso Tels: (5) 6560977-6561519
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co, www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T. C Colombia

	vez que en las actas de las mismas aparecen firmando funcionarios distintos al designado en el contrato conllevando esto a una inconsistencia en la legalidad del contrato.		
3	<p>OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN INCIDENCIA N° 03</p> <p>Por descuido o desconocimiento, las labores de supervisión para aspectos técnicos o tecnológicos no son ejercidas por funcionarios con la debida experticia en los mismos, lo cual puede conllevar a unas compras o contrataciones antieconómicas, sobrecostos etc.</p>	<p>3. OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN INCIDENCIA N° 03: INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA, acogemos la observación, se realizará la acción correctiva.</p>	<p>La entidad acoge la observación por lo tanto queda en firme el hallazgo administrativo sin incidencia, por lo tanto, se debe diseñar un plan de mejoramiento que conlleve a subsanar la causa de este hallazgo.</p>
4	<p>OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN INCIDENCIA N° 04</p> <p>En el contrato 013 de 2019, a nombre de José David Muñoz castaño, cuyo objeto es el suministro de fotocopidora, no se evidencia la entrada de almacén, lo cual se viola lo consignado en el manual de procedimientos de la institución educativa y crea incertidumbre en la cuenta inventarios, aun cuando la comisión auditora verifico la existencia del mismo en la institución.</p>	<p>4. OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN INCIDENCIA N° 04: El soporte de entrada de la fotocopidora al almacén se encuentra en los archivos de la Institución, en estos momentos por estar el personal administrativo en periodo de vacaciones, el personal de vigilancia sello las oficinas de la Institución.</p>	<p>La entidad acoge la observación por lo tanto queda en firme el hallazgo administrativo sin incidencia, por lo tanto, se debe diseñar un plan de mejoramiento que conlleve a subsanar la causa de este hallazgo.</p>

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE, Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle30 No.18 A 226 Segundo Piso Tels:(5) 6560977-6561519
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co, www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T .C Colombia

5	OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN INCIDENCIA No.5 <p>En La nota 2, correspondiente a las propiedades, planta y equipo, de las notas y revelaciones a los estados financieros a 31 de diciembre de 2019, no se hace una correcta explicación de las variaciones de los saldos de las cuentas en este grupo, ya que no detallan los motivos por los cuales aumentan su saldo, contraviniendo lo estipulado en las normas de revelaciones para entidades de gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación.</p>	5. OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN INCIDENCIA No.5: Como complemento y para una correcta explicación de las variaciones de los saldos de las cuentas del propiedades, planta y equipo, anexamos el análisis horizontal de los estados financieros homogéneos en dos periodos consecutivos (2019-2018), para determinar los aumentos y disminuciones o variaciones de las cuentas, además anexamos los libros auxiliares de las cuentas respectivas, para que se pueda evidenciar los valores de la VARIACION ABSOLUTA y de la VARIACION RELATIVA. Ver Anexo 1	<p>En razón a que el Sujeto de Control suministró los soportes correspondientes a las variaciones de propiedades, planta y equipo, se acepta la respuesta, ya que se desvirtúa la observación y se procederá a quitar del informe definitivo.</p>
6	OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN INCIDENCIA No. 6 <p>El saldo presentado en la cuenta 4808_Ingresos diversos, de los estados financieros a diciembre 31 de 2019, no tiene una nota explicativa, que detalle la misma, afectando con ello, la correcta interpretación de la información financiera, contraviniendo lo estipulado en las normas de revelación para entidades de gobierno, expedidas por la Contaduría General de la Nación.</p>	6. OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN INCIDENCIA No. 6: 48020105 BANCO BBVA – COLOMBIA Rendimientos Financieros se acreditan los rendimientos financieros generados en las cuentas de la INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA, en el Banco BBVA en Cartagena.48089005 CONCESION TIENDAS ESCOLARES Se registran los ingresos generados, por la utilización del Espacio dedicado a la Tienda Escolar de la INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA. Anexamos Libros auxiliares.	<p>En razón a que el Sujeto de Control suministró los soportes correspondientes a la cuenta 4808, se acepta la respuesta, ya que se desvirtúa la observación y se procederá a quitar del informe definitivo.</p>
7	OBSERVACIÓN	7. OBSERVACIÓN	La entidad acoge la

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE, Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle30 No.18 A 226 Segundo Piso Tels:(5) 6560977-6561519
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co, www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T .C Colombia

<p>ADMINISTRATIVA SIN INCIDENCIA No.7</p> <p>De acuerdo con el formato_201902_h02_f17, rendido a través de la plataforma SIA Contraloría y los respectivos cálculos de la comisión auditora, se observa diferencia entre el valor de las reservas presupuestales y el valor que aparece en la Resolución de cierre presupuestal No. FI -0001 2020 del 13 de enero de 2020, en la cual establecer un valor total de \$5.559.773, siendo diferente al valor calculado el cual es \$5.837.255. Lo anterior debe ser revisado por la Institución Educativa Hijos de María, so pena de incurrir en una posible incidencia disciplinaria.</p>	<p>ADMINISTRATIVA SIN INCIDENCIA No.7: INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA, acogemos la observación, se realizará la acción correctiva.</p>	<p>observación por lo tanto queda en firme el hallazgo administrativo sin incidencia, por lo tanto, se debe diseñar un plan de mejoramiento que conlleve a subsanar la causa de este hallazgo.</p>
--	--	--

ANEXO 1

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
16	PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS				
1655	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	218.293.299	202.576.099	15.717.200	7,76
1665	MUEBLES, ENSERES EQUIPO OFICINA	280.927.766	273.869.766	7.058.000	2,58
1670	EQUIPO COMPUTACION COMUNICACIÓN	103.563.000	97.673.000	5.890.000	6,03
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	-456.974.391	-401.616.121	-55.358.270	13,78
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	5.000.000	5.000.000	0	0,00
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-3.750.000	0	-3.750.000	100,00
TOTAL, PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS		147.059.674	177.502.744	-30.443.070	-17,15

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE, Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle30 No.18 A 226 Segundo Piso Tels:(5) 6560977-6561519
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co, www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T.C Colombia